

ACTA DE REUNIÓN ° 113
COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO
LEY N° 12530 Art. 6°

Fecha: 8 de Julio de 2008
Hora de inicio: 09:00 hrs.
Hora de finalización: 11:00 hrs.
Lugar: Sociedad de Fomento de Ing. White

MINUTA DE REUNIÓN

TEMAS TRATADOS

1) Lectura de Acta.

El Lic. Montero da lectura al Acta N° 112 de fecha 24 de Junio de 2008, la que luego de realizadas las correcciones pertinentes, se da por aprobada.

2) Tratamiento de la solicitud de ingreso al CCyM de la Asociación Ambientalista Hermana Tierra.

Los representantes de la Asociación Ambientalista Hermana Tierra se presentan, agradeciendo la invitación y explicando sobre sus inicios, su trabajo y la intención de aportar sus conocimientos al CCyM.

Comentan que actualmente se encuentran integrando el Consejo Regional Ambiental en Bahía Blanca y la Comisión Asesora de Medio Ambiente del Honorable Consejo Deliberante.

Dicen apuntar a tres objetivos: educar, formar y concientizar, para lo cual se encuentran distribuyendo gratuitamente, una hoja impresa, de la que describen su contenido y trabajando con escuelas y otras instituciones en lugares públicos.

Agregan haber formado la mencionada institución por afinidad, ad'honorem y para compartir los objetivos en común del proyecto. Como lo que desean es colaborar y principalmente aprender, solicitan que el CCyM fije un tiempo prudencial antes de empezar a percibir el subsidio que la Tasa Ambiental destina a las ONGs Ambientalistas, considerando estar en condiciones de hacer aportes importantes al presente Cuerpo.

El Sr. Rodríguez pregunta si se dedican fundamentalmente a la difusión de temas ambientales.

Hermana Tierra responde que es una de las tareas que realizan y lo hacen a través de un micro diario para Bahía Blanca y la región, en FM 101.5, en el cual se utilizan los contenidos de los trabajos realizados por los alumnos en las escuelas. Además realizan difusión a través de publicaciones, nutriéndose con el aprendizaje y actualmente con la Biblioteca Ambiental, llevando hasta la fecha 9.000 publicaciones.

La Sra. Díaz pregunta si poseen la documentación pertinente requerida para la mencionada ONG.

Hermana Tierra responde que poseen Personería Jurídica y agrega que la Institución está conformada por profesionales en su mayoría del ámbito educativo, un escribano y dos arquitectos, entre otros.

El Lic. Montero dice que el fin de la invitación fue escucharlos y ver en que condiciones se encuentra la Institución. Ahora el CCyM tomará una decisión respecto de su ingreso al mismo, solicitando para ello la documentación requerida con el compromiso de analizarla para tratar el tema en la próxima reunión.

3) Exposición de la Central Termoeléctrica Luis Piedrabuena.

El Lic. Montero presenta a los representantes de la Central Termoeléctrica Luis Piedrabuena, aclarando que la misma fue comprada por la firma Pampa energía en el año 2007 y que considera importante que el CCyM conozca la nueva política que lleva adelante a partir del cambio mencionado.

Los representantes de la empresa se presentan dando las gracias por la oportunidad dada y aclaran que la Empresa fue vendida por el Grupo Albanesi en Julio de 2007, convirtiéndola en una industria de capital intensivo y eficiencia operativa. Es una Empresa de capitales argentinos cuyo principal objetivo es proveer de energía eléctrica al país, generando energía a través de sus 5 centrales térmicas e hidroeléctricas, las cuales cuentan con una capacidad de 1.900 MW de potencia. Pampa Energía es la mayor empresa integrada de energía eléctrica del país con activos en generación, transmisión y distribución. Las inversiones hechas hasta la fecha apuntan a lograr una potencia de 2.400 MW, en el

transcurso de los próximos 2 años. Para tener una idea debemos saber que, por ejemplo, con 100 MW se puede abastecer toda la Provincia de Salta.

Las centrales son:

Hidroeléctrica Nihuiles – 265 MW

Hidroeléctrica Diamante – 388 MW

Central Térmica Güemes – 261 MW

Central Térmica Loma la Lata – 369 MW

Central Térmica Piedra Buena – 620 MW

En muy corto plazo estarán realizando las siguientes inversiones:

En la Central Térmica Güemes se está finalizando la instalación de un turbo generador a gas natural GE LMS100 que generará 100 MW extras con una inversión de 65 Millones de dólares y que será inaugurado a fin de este mes.

En la Central Térmica Loma la Lata existe un proyecto de cerrar el ciclo e incorporar una turbina a vapor que genere 178 MW extras con una inversión de 205 Millones de dólares.

Participan del Proyecto Ingentis que consiste en la construcción de una nueva planta generadora de energía eléctrica en la ciudad de Dolavon, provincia de Chubut, que incluirá dos turbogeneradores GE LMS 100 a gas natural que generaran 204 MW y un parque eólico de 100 MW, con una inversión de 185 Millones de dólares,

En la Central Luis Piedra Buena se invertirá 20 Millones de dólares en la actualización tecnológica del equipo de instrumentación y control. Asimismo, se están realizando inversiones para asegurar una adecuada visita del público a la Central en todas sus áreas públicas.

Pampa Energía en este momento esta implementando un plan de integración de todas sus centrales a lo largo del territorio nacional.

Esto tiene como objetivo poder convertir todas estas compañías aisladas, en una gran familia, que comparta políticas, experiencias, y por sobre todas las cosas, se unan en fuerzas y conocimiento para un mejor desarrollo de nuestra actividad, y donde todas ellas asuman un firme compromiso con la sociedad y la realidad argentina.

Cuentan con un plan de inversiones aprobado de 87 Millones de dólares para los próximos 4 años.

Se transmiten co-controlando la operación y el mantenimiento de las redes de extra alta tensión que cruzan el país, contando con más de 15.000 km de líneas a través de Transener y Transba, distribuyendo electricidad a más de 2.400.000 clientes residenciales, comerciales e industriales en Buenos Aires y Capital Federal por medio de Edenor, sirviendo a más de 7 millones de habitantes en su área de concesión.

Se genera un 5 ó 6% de la energía total del país.

La Central Térmica Luis Piedrabuena cuenta con 2 calderas de 1.000 toneladas de vapor por hora y una chimenea, donde se quema fuel-oil o gas natural, generando calor en un circuito de agua cerrado. Por la chimenea sale el producto de la combustión, óxido de azufre (670 mg/m³) y particulado.

La Central se abastece de la red de gas natural o de fuel-oil que se guarda en 2 tanques de 50.000 toneladas cada uno, rodeados por muros que evitan cualquier derrame que se pueda producir.

Con agua de mar, que luego vuelve al mar, se refrigera el agua potable utilizada en el circuito, de la que se utilizan 1.600 m³ por día. Actualmente se están teniendo conversaciones con ABSA para que les permita tomar agua cruda, a fin de liberar la de uso comunitario.

Uno de los impactos que causan, ocasionado molestias, son los ruidos producidos por las válvulas que liberan el vapor a la atmósfera, válvulas que son de alivio operativo. Esto ocurre porque el mayor consumo está en Buenos Aires y la energía, se genera en mayor proporción, en Comahue, de donde salen 4 líneas que siempre están utilizadas a pleno. Cuando se satura alguna de estas líneas, saca una o dos máquinas de servicio en forma automática, la caldera se apaga y el exceso de presión es liberado a través de la emisión de vapor por una válvula de alivio generando ruido, ese es el ruido que se escucha.

Se tiene previsto mitigar estos ruidos utilizando silenciadores para las válvulas, que saturadas de vapor y con mucha presión, abastecen 4 ó 5 ciudades como Bahía Blanca. Ese vapor que sale a la atmósfera, no afecta a la Central ni al Medio Ambiente.

El lic. Montero pregunta si la cuestión operativa de esta salida de línea por una falla, es operada por la Central Piedrabuena.

La Central responde que no.

El Sr. Zeneri pregunta si en el diseño original del sistema no se debería haber contemplado una línea adicional para estos casos.

La Central responde que sí, pero que desde el año 1990 hasta el año 2002 no se realizaron inversiones al respecto. Se prevé para el futuro que haya más líneas, según aumente la demanda.

A continuación muestran la Central por dentro, invitando asistir a visitarla y asegurando que la misma funcionará, por lo menos, 30 ó 40 años más.

Dicen desarrollar su trabajo cumpliendo con las leyes, respetando el medio ambiente, la seguridad de sus trabajadores y mantienen el compromiso permanente con el desarrollo sustentable de las comunidades en las cuales trabajan, siendo muy importante para ellos el entorno donde se desarrolla su actividad, siendo una compañía preocupada por actuar de una forma socialmente responsable, con el objetivo de fomentar e implementar proyectos que sean sustentables en el tiempo. Siempre mediante la transmisión de valores como el esfuerzo, la constancia y el aprendizaje permanente.

Consideran que los riesgos se encuentran controlados y acotados y que son los que derivan del manejo de combustible, altas presiones y temperatura.

El Sr. Zeneri pregunta por la temperatura con que el agua vuelve a la Ría y por los problemas que, según versiones del IADO, traen a las especies que allí habitan.

La Central explica que en un principio se tomaba el agua del muelle y volvía directamente a la Ría. Actualmente el vuelco se realiza a través de un canal plano de 1.000 mts. Que se construyó, el cual desemboca en el Arroyo Napostá, luego, más adelante, recién llega a la Ría. Esto ha mitigado el problema.

El Sr. Santamaría pregunta si en la inversión a hacerse se encuentra previsto mitigar la temperatura del agua que sale de la usina, puesto que siempre preocupó que la diferencia de temperatura cambie o afecte la biología de la Ría.

La Central responde que la temperatura del agua volcada es casi igual a la temperatura de la Ría y que a la salida de su vertedero se refrigera durante 1.000 mts. en el canal antes mencionado, luego completa el proceso el Arroyo Napostá, por lo que cuando llega a la Ría el agua es de muy baja temperatura.

El Sr. Zeneri considera que, según algunos estudios, existen especies afectadas aunque otras no.

La Central dice que los valores se toman a la salida de la planta, lugar donde se puede ver gente pescando y los peces saltando.

El Ing. Aduriz reconoce un cambio de actitud en el reconocimiento que en el CCyM se discuten las políticas ambientales de Bahía Blanca y por otro lado el hecho de comunicar el funcionamiento interno de la planta, preguntando además por las inversiones realizadas en los equipos de monitoreo de efluentes líquidos y emisiones gaseosas.

La Central responde que está previsto modificar la medición de particulado. Agrega que quienes los fiscalizan les exigen un sistema ambiental certificado, que no les dice bajo que norma hay que hacerlo, pero que orienta hacia la ISO 14.000, la cual tienen incorporada. A raíz de eso, desde el año 2003, tienen un sistema de gestión certificado por el IRAM, quienes le realizan auditorías externas. A su vez el ENRE también los audita, comunicándoles, con un día de anticipación, que alguien va a llegar a controlar la documentación, y que a diferencia del IRAM, comprueban que se cumpla con cada punto de la Resolución 555, la cual los regula en la parte de posibles impactos, emisiones gaseosas, efluentes líquidos o ruidos.

No obstante el ENRE habilitó una página de Internet donde todas las generadoras deben volcar sus casos, con parámetros determinados por el mismo organismo, para que en forma permanente pueda estar auditando en cualquier momento y sin avisar.

El Sr. Zeneri pregunta si cuando el agua de mar ingresa, utilizan algún medio mecánico para que no entren peces.

La Central responde que sí, que hay una reja fija que no permite el ingreso de troncos, cubiertas, peces grandes, etc.; luego en la Central hay una reja fina y un tamiz rotativo.

El Sr. Zeneri pregunta si se utiliza algún producto químico.

La Central responde que, sólo en caso que en el ciclo haya oxígeno, utilizan hidrazina en el agua de provisión para sacarlo y así obtener agua desmineralizada, pero si no hay oxígeno la sustancia no se incorpora. La hidrazina en contacto con el oxígeno se destruye.

El Sr. Zeneri pregunta si en el control, se superponen las competencias del ENRE con la Ley 12530.

La Central responde que el organismo de control es el ENRE, pero reconocen que los organismos de

la Comunidad son muy importantes y por ello les dan prioridad, aunque sería interesante que ambos se pongan de acuerdo.

El Lic. Montero comenta que en el mes de marzo se realizó una reunión con el ENRE y si bien no hubo acuerdo ni delegación de facultades, manifestaron que la autoridad de aplicación de la ciudad también tiene ingerencia sobre el tema y que si se detectara alguna anomalía, se realizaran las actuaciones del caso y se elevaran a la autoridad de aplicación.

A continuación el Lic. Montero, agradece la presencia de los representantes de la Central Luis Piedrabuena y los compromete a, en un futuro, informar al CCyM sobre cómo se van realizando las inversiones, considerando que este ámbito hay que legitimizarlo por ser el lugar creado por ley y el más adecuado para ello.

4) Invitación visita a Buque Regasificador Excelsior.

El Lic. Montero traslada a la mesa la invitación de la Empresa Repsol/YPF para realizar una visita al Buque Regasificador, para lo cual deben realizar un listado que será enviado a la Empresa a efectos de definir la fecha.

5) Varios.

El Lic. Montero comunica que la próxima semana se comprometió a asistir a la reunión, la Empresa Solvay-Indupa para informar sobre el Proyecto de la Planta de Energía Eléctrica previsto para Julio ó Agosto de 2009. Se les solicitó a tales efectos el EIA a fin que el CTE y el CCyM puedan evaluarlo.

El Sr. Zeneri propone que se comenten la reuniones de REMA a efectos de utilizarlas como herramienta para tener algunos resultados sobre emisiones e impactos. Y tener la posibilidad de hacerles algunas recomendaciones sobre las inversiones que realizan.

El Lic. Montero se compromete a presentar, para la próxima reunión, la información de las últimas reuniones realizadas. Comenta además que se les solicitó a los gerentes que intervienen en estas reuniones, que comuniquen, en primer lugar al CCyM, sobre los futuros proyectos y los avances a efectos de legitimizarlo como ámbito de tratamiento.

El Sr. Zeneri considera que por un lado es importante lograr esto, pero por otro lado produce disgusto enterarse por la prensa de los proyectos ya realizados o con la decisión política tomada.

El Sr. Santamaría dice haber solicitado siempre que se envíe la información escrita sobre lo que se está proyectando en la región, pero que no han tenido respuesta ni de lo solicitado por la mesa sobre el proyecto del Buque Regasificador, como tampoco existe retorno de las infracciones realizadas a las Empresas por el CTE. Por este motivo muchos temas quedan sin repuesta para la gente que luego consulta por lo que sale en los medios.

El Lic. Montero solicita al Lic. Pereyra la condición del cronograma de inspecciones que el CTE presentó en el mes de marzo y los resultados del mismo para la próxima reunión.

El Sr. Zeneri pregunta si la Dra. Albornoz sigue realizando un seguimiento de las actuaciones del CTE, considerando que si es así, tendría que presentar al CCyM un informe de las mencionadas tramitaciones.

El Lic. Montero accede a lo solicitado, pareciéndole razonable.

El Ing. Carnevali presenta sus dudas en cuanto a si fue consultado el Reglamento Interno del CCyM para tratar la incorporación de la Asociación Ambientalista Hermana Tierra.

El Lic. Montero responde que sí, pero que se les solicitó amplíen la información entregada, para luego ser tratado y votado el tema en el CCyM.

Siendo las 11:00 hrs. se da por finalizada la reunión.